

## VÍA TRABAJO

---

### DESCRIPCIÓN

VÍA TRABAJO brinda la oportunidad de formar parte de una base de datos nacional, con acceso a servicios tales como orientación laboral, oportunidades de empleo y formación profesional.

Es una herramienta que ofrece diferentes servicios sin costo, vinculados a la búsqueda de empleo, accesibles para las personas y los empleadores.

La plataforma, conectará a las personas con oportunidades de trabajo disponibles, y los empleadores, podrán encontrar una diversidad de candidatos con la calificación y formación que requieran.

---

### OBJETIVO

Ofrecer oportunidades de empleo en todo el territorio nacional para apoyar a los trabajadores a buscar trabajo y brindar a los empleadores una plataforma que le permita encontrar candidatos.

## INSTRUCTIVO PARA TRABAJADORES

---

### TRABAJADOR/A: Registro en Vía Trabajo

#### 1. Registro

- Podrán registrarse todas las personas a partir de los 15 años de edad, con su documento de identidad, pasaporte o cédula de identidad fronteriza.
- Cuando se **registra por primera vez** debe hacerlo a través del botón **Registrarse**. El sistema le generará una contraseña que será enviada al correo electrónico y/o al celular que indicó en el formulario de registro.

Si usted no posee usuario y desea participar en la Plataforma Vía Trabajo, haga clic en el botón Registrarse y complete el formulario de registro.

**REGISTRARSE**

- Una vez que reciba la contraseña enviada por el sistema, debe volver a la sección principal de Trabajadores/as e ingresar con su usuario y la contraseña recibida. El usuario será el número de documento utilizado para registrarse.

**Importante:** En el caso de cédula de identidad uruguaya (Ej.: 1234567-8; el usuario será 1234567), para otro tipo de documento el usuario será el que utilizó para el registro.

El usuario es el número de documento o el número de cédula de identidad sin el dígito de verificación.

Usuario:

Contraseña:

**INGRESAR**

- Cambiar contraseña:** Se sugiere que, una vez que reciba la contraseña generada por el sistema, la cambie por una que recuerde. Tenga presente que la contraseña debe tener un largo mínimo de 8 caracteres y contener al menos una mayúscula, una minúscula y un dígito.
- En caso de **ya estar registrado** en Vía Trabajo pueden darse las siguientes situaciones:
  - No recordar la contraseña: puede hacer un olvido para generar una nueva. La misma será enviada al correo electrónico y/o al celular registrado en el sistema.
  - Cuando la persona registrada no tiene un correo electrónico y/o un celular asociado, el sistema no generará una nueva clave. El sistema emitirá el siguiente mensaje:

**No es posible generar una contraseña.  
 Contáctese con Mesa de Ayuda de Vía Trabajo al teléfono 1928 - interno: 1326 o al correo: soporteviatrabajo@mtss.gub.uy**

En este caso debe comunicarse, como lo dice el mensaje, con la Mesa de Ayuda de Vía Trabajo.

**Nota:** Una persona ya puede estar registrada en el sistema porque haya tenido una entrevista en un Centro Técnico de Empleo o en INEFOP, para realizar un curso de capacitación.

## 2. Mis Datos

- Cuando ingresa por primera vez, luego de crear su usuario, debe completar el formulario **Registro de datos**. Una vez que termine de completar este formulario se habilitarán nuevas opciones en la barra de menú.
- Si ya se encuentra registrado, al ingresar puede actualizar los datos registrados. Se sugiere mantener actualizados los datos de contacto.

---

### TRABAJADORES: Mi Perfil Laboral

- En este componente, las personas (con su usuario) en búsqueda de empleo podrán explorar propuestas de trabajos publicadas por el sector privado, y postularse.
- Los usuarios podrán postularse a cargos específicos y adjuntar su Curriculum.
- También podrán estar visibles para que los contacten los empleadores.

#### Instructivo:

1. Una vez completos los **Datos** de la Ficha Base, se habilitará la pestaña: **Mi perfil Laboral**, donde, además, puede adjuntar su Curriculum Vitae (CV).  
El CV lo podrá cargar en una oferta específica que esté publicada y a la que quiera postularse, o podrá tenerlo disponible en su Perfil Laboral.
2. En la última pantalla del formulario y para mayor seguridad de los usuarios, las empresas podrán acceder a sus datos personales y perfil laboral, de acuerdo a los niveles de visibilidad que el trabajador seleccione. Los niveles de visibilidad de la información proporcionada son:

**Máxima:** La información proporcionada será visible en su totalidad para aquellas empresas que publiquen ofertas y/o realicen búsquedas en Vía Trabajo.

**Media:** Las empresas que realicen búsqueda en Vía Trabajo podrán ver el Perfil Laboral del Trabajador, exceptuando el currículum vitae.

**Mínima:** La información que proporciona será invisible, salvo que se postule a una oferta laboral; en ese caso será visible en forma íntegra.

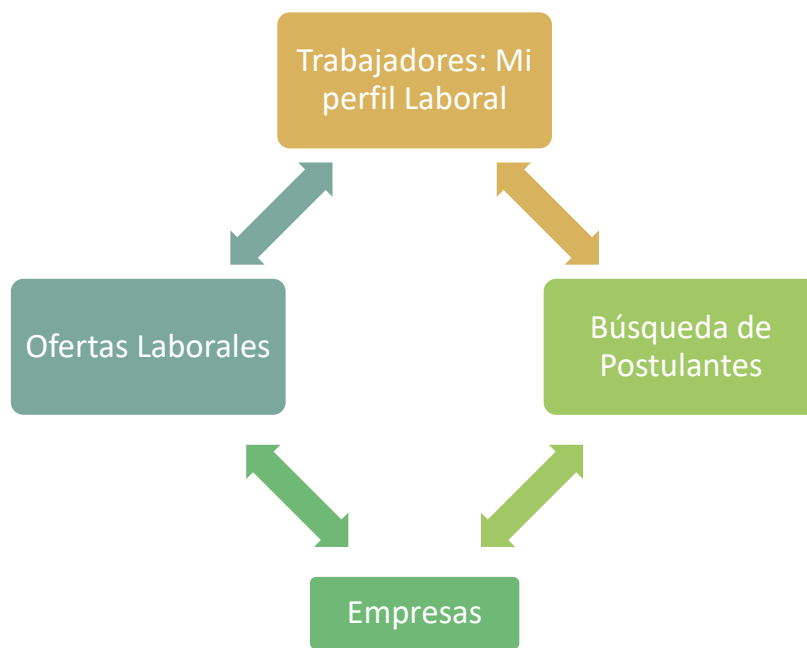
El trabajador podrá verificar, modificar y cambiar el nivel de visibilidad, en cualquier momento.

3. Luego de contar con su **perfil Laboral**, y haber seleccionado su nivel de visibilidad, podrá postularse a las ofertas laborales publicadas y/o ser candidato en la búsqueda que realicen las empresas.

Las ofertas laborales vigentes se visualizan en el menú **Ofertas Laborales** (donde podrá ver propuestas laborales de las empresas y postularse a las mismas).

En el menú **Mis postulaciones** puede ver todas las ofertas laborales a las cuales se ha postulado, así como el estado de la postulación.

## COMPONENTES DEL SITIO



Por asistencia o más información sobre el uso de Vía Trabajo puede comunicarse a:

Dirección de correo electrónico:  
[soporteviatrabajo@mtss.gub.uy](mailto:soporteviatrabajo@mtss.gub.uy)

Teléfono: 1928 – Interno: 1326

Lunes a Viernes - Horario de 9:30 a 16:30 horas